



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

07 de Octubre

Vallenar,

07 OCT. 2016

Decreto 4020,

Vistos:


1. El Decreto N° 3718 de fecha 23 de Septiembre del 2016, que concede Feriado Legal a don (ña) **Nancy Mercedes Páez Páez Técnico Grado 11° EMS.**
2. El Decreto N° 3973 de fecha 31 de Julio año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

- 1°. - Rectifíquese el Decreto N° 3718 de fecha 23 de Septiembre del 2016, que concede Feriado Legal a don **Nancy Mercedes Páez Páez Técnico Grado 11° EMS**, por los días 20 y 23 de Septiembre, debiéndose señalar que no dispone de más de Feriado Legal por lo tanto se le otorga 01 día sin goce de sueldo (23/09/2016).
- 2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.  
Por Orden del Sr. Alcalde.

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVINA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Carpeta Personal
  - Archivo Oficina de Partes/✓
- NEFR/PALT/HECP/cgtt.-

**Departamento de Personal.-**